Bogotá D.C.

Señores
JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS
Atn. Segundo Octavio Naranjo Velasco
Jefe de Oficina de Arborización Ciudad.
Dirección: Carrera 98 # 16 B - 50
Teléfono: (601) 4377060
Email: servicioalciudadano@jbb.gov.co
Ciudad

Referencia: Radicado SDA **2026ER244919** de 23 de octubre del 2026.
Respuesta al radicado SDA **2026ER107111** del 25 de mayo 2026.

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual se interpone derecho de petición ante la Secretaría Distrital de Ambiente, manifestando:

> "(…) *En este punto se encuentra un poste de alumbrado público que cuenta con dos luminarias en funcionamiento. Sin embargo, sobre la estructura se observa material vegetal que aparentemente corresponde a una enredadera, cuya presencia requiere inspección e intervención.* (…)",

Nos permitimos informarle que el día 13 de noviembre de 2026, una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura, de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó una visita técnica a la dirección Calle 53B 27 36, ubicada en el sector Belalcázar, localidad de Teusaquillo. Durante el recorrido se evidenció la presencia de un poste de alumbrado público que cuenta con luminarias y sobre cuya estructura se encuentra establecido un arreglo vegetal conformado por enredadera de hiedra (*Hedera helix*), la cual presenta un crecimiento abundante y una cobertura densa y tupida. En consecuencia, teniendo en cuenta que la solicitud corresponde a la intervención de dicha cobertura vegetal, nos permitimos dar traslado de la presente solicitud al Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis (JBB), de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del artículo 273 del Decreto Distrital 646 de 2025, relacionado con el manejo silvicultural del arbolado urbano en espacio público de uso público, cuando el mismo no sea responsabilidad de otra entidad, con el fin de que se adelanten las actuaciones correspondientes, conforme a sus competencias.

Las acciones descritas anteriormente han sido adelantadas en el marco del diagnóstico preventivo para la gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano de la ciudad.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38, Atención a Usuarios Teléfono 3778899 o a través de la página de la entidad www.ambientebogota.gov.co/ventanillavirtual/app.

Atentamente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

(Anexos)

Radicado SDA **2026ER244919** *del 23/10/2026.*

Proyectó: MARIAM LISSDET MOJICA ESPINEL
Revisó: SHIRLEY CAROLINA CASTAÑEDA MORENO

Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

REGISTRO FOTOGRAFICO
Radicado SDA **2026ER244919** de 23 de octubre del 2026.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Foto 1. Dirección de la visita.</td><td>Foto 2. Detalle luminaria</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Foto 3. Vista general de la luminaria.</td></tr>
</table>